



## IGLESIA QUE ACOGE, ESCUCHA Y DIALOGA

**EDITORIAL. COMENZAMOS CON ESPERANZA EL NUEVO AÑO PASTORAL. | PBR. JOSÉ MARÍA RECONDO. LOS DESAFÍOS ESPIRITUALES EN LA VIDA DEL PRESBITERO. | MARÍA JOSÉ NAUDON. EL DESAFÍO DE EMPEZAR A GOBERNAR. | MONS. MOISÉS ATISHA. MIGRACIÓN EN CHILE Y EN ARICA. FRONTERA, CRISIS Y DISCERNIMIENTO HUMANO. | CARDENAL GEORGE JACOB KOOVAKAD. VALOR DEL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO COMO FUNDAMENTO DE LA COLABORACIÓN, LA CONCORDIA Y LA PAZ EN EL MUNDO. | YANET CASTRO - SANDRA ARENAS. HABITAR EL ENCUENTRO EN CONTEXTO DE EXCLUSIONES: CLAVES DESDE LA ENSEÑANZA MAGISTERIAL RECIENTE.**



LA REVISTA CATÓLICA  
Marzo 2026 - N° 1230

REPRESENTANTE LEGAL  
Mons. Alberto Lorenzelli Rossi

DIRECTORES  
Claudio Cornejo Jeldres  
Jonathan Salgado Caamaño

COEDITORES  
Alejandro Pavez Villena  
Carolina Roessler Pinto

COLABORACIÓN EDITORIAL  
Pbro. Felipe Herrera Espaliat

CONSEJO EDITORIAL  
Mons. Luis Migone Repetto  
Mons. Álvaro Chordi Miranda  
Pbro. Fernando Valdivieso Tagle  
Pbro. Cristián Borgoño Barros  
Pbro. José Antonio Varas Illanes  
Sr. Juan Carlos Astudillo Pérez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
FELIPE RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Impreso en Chile  
A Impresores S.A. Av. Gladys Marín 6920, Estación Central, Santiago.

FOTOGRAFÍAS  
Archivos Arzobispado de Santiago, Pexels, Unsplash.  
*License Unsplash: All photos published on Unsplash can be used for free. You can use them for commercial and noncommercial purposes.*

*La Revista Católica* es una publicación trimestral en el área de la teología pastoral, al servicio de la comunión y la formación permanente del clero. Pertenece al Arzobispado de Santiago y es editada y publicada por la Vicaría para el Clero. Los artículos firmados de *La Revista Católica* son de responsabilidad exclusiva de sus autores y la Revista no comparte necesariamente las opiniones vertidas por ellos. Se autoriza la reproducción de artículos señalando su procedencia.

DIRECCIÓN Y CONTACTO  
Vicaría para el Clero, Plaza de Armas 444, 3 piso, Santiago de Chile.  
Teléfono: (562) 2768 5808. E-mail: clero@iglesiadesantiago.cl

ISSN 0716-033X

# SUMARIO



<b>EDITORIAL.</b> Marzo: Comenzamos con esperanza el nuevo Año Pastoral.	4
<b>REFLEXIONES.</b>	6
<b>CARTAS.</b>	12
<b>LOS DESAFÍOS ESPIRITUALES EN LA VIDA DEL PRESBITERO.</b> Pbro. José María Recondo.	15
<b>LAS MUJERES EN LA ESCRITURA: ROSTROS PARA UNA IGLESIA EN SALIDA.</b> María José Encina, ADSIS.	23
<b>MARÍA, ESPERANZA Y CONSUELO EN TIEMPOS DIFÍCILES.</b> Pbro. Juan Francisco Pinilla.	28
<b>TRABAJO, EMPRESA Y BIEN COMÚN: UNA NOBLE VOCACIÓN DE SERVICIO.</b> Francisco Jiménez.	34
<b>MIGRACIÓN EN CHILE Y EN ARICA: FRONTERA, CRISIS Y DISCERNIMIENTO HUMANO.</b> Mons. Moisés Atisha.	39
<b>EL DESAFÍO DE EMPEZAR A GOBERNAR.</b> María José Naudon.	45
<b>VALOR DEL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO COMO FUNDAMENTO DE LA COLABORACIÓN, LA CONCORDIA Y LA PAZ EN EL MUNDO.</b> Cardenal George Jacob Koovakad.	51
<b>LIBERTAD RELIGIOSA: PROMOTORA DEL RESPETO MUTUO Y LA PAZ.</b> Gary Doxey.	55
<b>DIÁLOGO ENTRE HUMANIDADES Y RELIGIONES.</b> Gladys Vergara OP - Licarayén Torres OP.	60
<b>CUIDAR LA CASA COMÚN: EL ENFOQUE DE LA ECOLOGÍA INTEGRAL.</b> Mario Romero.	64
<b>SINERGIAS ENTRE EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL Y LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS COMO IMPERATIVOS ÉTICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATÓLICAS.</b> Carlos Bustos - Francisco De Ferrari.	68
<b>ENTONAR UNA MELODÍA MÁS HERMOSA. EL LEGADO EDUCATIVO DEL PAPA FRANCISCO.</b> Marcelo Neira.	73
<b>HABITAR EL ENCUENTRO EN CONTEXTO DE EXCLUSIONES: CLAVES DESDE LA ENSEÑANZA MAGISTERIAL RECIENTE.</b> Yanette Castro - Sandra Arenas.	78
<b>HACIA UNA COMUNIDAD SINODAL: EL DESAFÍO DE FORMAR CRISTIANOS MADUROS.</b> Francisco Correa - Benoit Mathot.	84
<b>ENTREVISTA CARLOS MAZA SERNEGUET, SJ. APLICACIÓN AMDG.</b> Alejandro Pavez - Claudio Cornejo.	89
<b>EL MONSTRUO EN MOBY DICK Y JONÁS; UN DIÁLOGO PSICOANALÍTICO</b> Pbro. César Carbullanca.	93
<b>ELENA RIVERA: CATÓLICA SANTIAGUINA QUE DEJÓ HUELLA EN EL SUR DE CHILE</b> Harald Matus - Sebastián Cubate.	100
<b>LIBROS   CINE   TEATRO</b>	103

# TRABAJO, EMPRESA Y BIEN COMÚN: UNA NOBLE VOCACIÓN DE SERVICIO

**Francisco Jiménez\***

## **INTRODUCCIÓN: LA VOCACIÓN AL TRABAJO Y AL DESARROLLO EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

La Iglesia, desde los orígenes de su doctrina social con el papa León XIII y *Rerum Novarum* (1891), ha tratado especialmente el tema del trabajo y la cuestión social<sup>1</sup>. La promoción de un trabajo digno y promotor del desarrollo integral ha sido el motor de la doctrina social de la Iglesia (DSI), cuyos principios fundamentales son la dignidad de la persona humana y la búsqueda del bien común de la sociedad, es decir, el mayor desarrollo espiritual y material de la persona en sociedad. San Pablo VI, en su encíclica *Populorum progressio* (1967), que según el papa Benedicto XVI “merece ser considerada como ‘la *Rerum novarum* de la

época contemporánea”<sup>2</sup>, introduce el concepto de “desarrollo integral”, según el cual “el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico”, sino que “para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”<sup>3</sup>.

En USEC, Unión Social de Empresarios Cristianos, corporación sin fines de lucro fundada por San Alberto Hurtado (1901-1952) en 1948, nos adherimos plenamente a la idea, propia del sacerdote dominico Louis Joseph Lebet, fundador de *Économie et humanisme*<sup>4</sup>, que toma San Pablo VI al decir que “nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre,

cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera”<sup>5</sup>. La actividad empresarial, emprendedora y ejecutiva, así como cualquier trabajo, es expresión de la “vocación al desarrollo” que se nos ha sido dada “en los designios de Dios”, para “promover” el “propio progreso”, para lo cual nacemos con “un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar”, cuya “floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto por el Creador”<sup>6</sup>. Ese desarrollo no se busca de forma aislada, sino que en comunidad, lo que articula el fin personal con el fin común. Primero al interior de nuestras familias, luego en los llamados cuerpos intermedios –especialmen-

te al interior de la empresa– y finalmente en la comunidad política. Estas ideas serán profundizadas por el papa Benedicto en su encíclica *Caritas in veritate* (2009), “sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad”.

Como bien enseñó San Juan Pablo II, “con su trabajo el hombre ha de procurarse el pan cotidiano, contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica, y sobre todo a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive en comunidad con sus hermanos”.

Hecho a imagen y semejanza de Dios en el mundo visible y puesto en él para que dominase la tierra, el hombre está por ello, desde el principio, llamado al trabajo. El trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas,

porque

solamente el hombre es capaz de trabajar (...), llenando a la vez con el trabajo su existencia sobre la tierra. De este modo el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas; este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza<sup>7</sup>.

Según lo define San Alberto Hurtado, “la palabra “trabajo” nos sugiere no solo un medio para ganar la vida, sino una colaboración social. El trabajo puede ser definido [como]: ‘el esfuerzo que se pone al servicio de la humanidad, personal en su origen, fraternal en sus fines, santificador en sus efectos’<sup>8</sup>. Esta definición me parece muy clara y completa, porque resalta en perfecto equilibrio el desarrollo personal y

el comunitario, así como la noción de servicio del propio trabajo, que lo vincula totalmente con los principios de Dignidad del Hombre y Bien Común.

San Juan Pablo II en *Laborem exercens* (1981) enuncia dos “dimensiones” fundamentales del trabajo humano, que denomina “objetiva” y “subjetiva”, una relacionada con los aspectos materiales del trabajo y otra con el desarrollo de la persona<sup>9</sup>. En este trabajo nos centraremos en la “dimensión subjetiva”, tanto en cuanto a la persona individualmente considerada, como en cuanto parte de la sociedad. Dividiremos este artículo en tres partes. En primer lugar, introduciremos la relación entre el trabajo y la dignidad de la persona. A continuación, abordaremos su relación con el bien común de la sociedad. Finalmente, nos adentraremos en la noble vocación empresarial, una enseñanza del papa Francisco que estuvo prefigurada en el magisterio de Benedicto XVI.

## CAMINO DE VIRTUDES: EL TRABAJO Y LA DIGNIDAD HUMANA

Es fundamental considerar el primer aspecto de la dimensión subjetiva del trabajo, que es su relación con las virtudes y con la dignidad humana. Este aspecto del trabajo tiene raíces bíblicas. En el libro del Génesis hay dos relatos de la creación del mundo y del hombre, en los cuales se relata que Dios crea al hombre con la misión de completar la creación, a través de una “doble vocación” al matrimonio y al trabajo<sup>10</sup>. Al mismo tiempo, debemos considerar que San José, modelo de vida después de Jesús y la Virgen María, era un trabajador –y en cierto sentido

\* Past President USEC, Unión Social de Empresarios Cristianos, y Gerente General de Grupo PIMASA, Proveedora Industrial Minera Andina. Director de empresas y organizaciones. Ingeniero civil mecánico de la Universidad de Santiago (USACH), MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) y egresado del Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) del ESE Business School de la Universidad de los Andes.

- 1 Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens* sobre el trabajo humano en el 90 aniversario de la *Rerum Novarum* (septiembre 14, 1981). Librería Editrice Vaticana, n.3.
- 2 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad (junio 29, 2009). Librería Editrice Vaticana, n.8.
- 3 Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio* sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos (marzo 26, 1967). Librería Editrice Vaticana, n.14.
- 4 De hecho, el mismo Hurtado pudo conocer la experiencia de dicha institución, lo que le sirvió de base para fundar USEC. Vd., Hargous, J.T. (julio 24, 2024). El viaje de San Alberto Hurtado a Europa de 1947-1948 y su impacto en el proyecto social hurtadiano: ASICH y USEC. Coloquio Internacional “Puertos del Atlántico y del Pacífico en la historia y la literatura: viajes, crónicas y representaciones (siglos XVI-XX)”, Montevideo, Uruguay. [https://www.academia.edu/122419316/El\\_viaje\\_de\\_San\\_Alberto\\_Hurtado\\_a\\_Europa\\_de\\_1947\\_1948\\_y\\_su\\_impacto\\_en\\_el\\_proyecto\\_social\\_hurtadiano\\_ASICH\\_y\\_USEC](https://www.academia.edu/122419316/El_viaje_de_San_Alberto_Hurtado_a_Europa_de_1947_1948_y_su_impacto_en_el_proyecto_social_hurtadiano_ASICH_y_USEC).
- 5 Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio* sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos (marzo 26, 1967). Librería Editrice Vaticana, n.14.
- 6 Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio* sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos (marzo 26, 1967). Librería Editrice Vaticana, n.15.
- 7 Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens* sobre el trabajo humano en el 90 aniversario de la *Rerum Novarum* (septiembre 14, 1981). Librería Editrice Vaticana, Introducción.
- 8 Hurtado, A. (2017). *Humanismo Social*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado – Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 97; Hurtado, A. (2004). *Moral Social. Obra póstuma del Padre Hurtado*, S.J. Ediciones Universidad Católica de Chile, 225.
- 9 Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens* sobre el trabajo humano en el 90 aniversario de la *Rerum Novarum* (septiembre 14, 1981). Librería Editrice Vaticana, passim, especialmente nn. 5-6.
- 10 Nueva Biblia de Jerusalén, 1996, Gn. 1, 27-28; Nueva Biblia de Jerusalén, 1996, Gn. 2, 15 y 18 y ss.



El trabajo es parte de la naturaleza humana, y por tanto, no solo debemos trabajar para llevar el sustento a nuestras familias, sino que el trabajo es un camino de perfección, es decir, de desarrollo de virtudes.

también un pequeño empresario—; incluso, el mismo Jesús dedicó casi toda su vida a trabajar en el taller de su padre.

En consecuencia, el trabajo es parte de la naturaleza humana, y por tanto, no solo debemos trabajar para llevar el sustento a nuestras familias, sino que el trabajo es un camino de perfección, es decir, de desarrollo de virtudes. En el trabajo cultivamos la responsabilidad, la laboriosidad, la paciencia, el compañerismo, la virtud de la solidaridad, la generosidad con el tiempo, la prudencia en la toma de decisiones, y tantas otras virtudes. Estas mismas virtudes son las que debe cultivar, adecuadas a sus circunstancias, el empresario. Eso es lo que quiere decir el Padre Hurtado cuando dice que el trabajo es aquel “esfuerzo” al “servicio de la humanidad”, que es

“personal en su origen” y “santificador en sus efectos”: “Por el trabajo el hombre da lo mejor que tiene: su actividad personal, algo suyo, lo más suyo; no su dinero, sus bienes, sino su esfuerzo, su vida misma”<sup>11</sup>.

Volviendo a San Juan Pablo II, él enseñaba que “el hombre debe someter la tierra, debe dominarla, porque como «imagen de Dios» es una persona”, con dignidad infinita de hijo de Dios redimido por Jesucristo. “Como persona, el hombre es pues sujeto del trabajo”, de manera que “independientemente de su contenido objetivo, han de servir todas ellas [las “acciones pertenecientes al proceso del trabajo”] a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad”. “Esta verdad, que constituye en cierto sentido el

meollo fundamental y perenne de la doctrina cristiana sobre el trabajo humano, ha tenido y sigue teniendo un significado primordial en la formulación de los importantes problemas sociales que han interesado épocas enteras”, continúa Juan Pablo II<sup>12</sup>.

Su contenido es que “el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto” y “una consecuencia muy importante de naturaleza ética: es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo; pero, ante todo, el trabajo está «en función del hombre» y no el hombre ‘en función del trabajo’”. Es decir, que, pese a que el hombre fue creado para trabajar, el trabajo está hecho para el hombre y no el hombre para el trabajo; en otras palabras, el trabajo es un medio para el desarrollo integral del hombre<sup>13</sup>.

## AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD: EL TRABAJO Y EL BIEN COMÚN

El Padre Hurtado decía que “la palabra “trabajo” nos sugiere no solo un medio para ganar la vida, sino una colaboración social”, de manera que es “el esfuerzo que se pone al servicio de la humanidad” que, junto con ser “personal en su origen”, es “fraternal en sus fines”<sup>14</sup>. El trabajo no solo es una escuela de virtudes personales, sino también una instancia para servir a los demás, a través del fruto práctico de este trabajo, sea este un servicio o un producto, que ayudará a mejorar las condiciones de vida de todos. Como explica San Juan Pablo II, “el tercer ámbito de valores que emerge en la presente perspectiva —en la perspectiva del sujeto del trabajo— se refiere a esa *gran sociedad*, a la que pertenece el hombre en base a particulares vínculos culturales e históricos”, en el sentido de que “por este camino el trabajo sirve para multiplicar el patrimonio de toda la familia humana, de todos los hombres que viven en el mundo”<sup>15</sup>. Para la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) uno de los fines del trabajo es el bien común, “un bien relacionado con el vivir social de las personas”, de acuerdo con el papa Benedicto XVI, quien lo definía como “el bien de ese ‘todos nosotros’, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social”<sup>16</sup>.

Muchas veces se cae en el error de pensar que el bien común es un fin exclusivamente del Estado, mientras que las personas, familias y comunidades buscan solo bienes particulares, especialmente cuando hablamos del mundo empresarial y económico. El papa Benedicto era muy enfático en que “la actividad económica no puede resolver todos

los problemas sociales ampliando sin más la *lógica mercantil*. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios”<sup>17</sup>.

Aquí, el papa Benedicto plantea una “idea” absolutamente “rupturista”<sup>18</sup>. Enseñaba el Pontífice alemán que “la Iglesia sostiene siempre que la actividad económica no debe considerarse antisocial”, de manera que “la sociedad no debe protegerse del mercado, pensando que su desarrollo comporta *ipso facto* la muerte de las relaciones auténticamente humanas”; si “el mercado puede orientarse en sentido negativo”, no lo hace “por su propia naturaleza, sino por una cierta ideología que lo guía en este sentido”, de manera que “no se deben hacer reproches al medio o instrumento sino al hombre, a su conciencia moral y a su responsabilidad personal y social”<sup>19</sup>.

En resumen, “la Doctrina Social de la Iglesia sostiene que se pueden vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad y de sociabilidad, de solidaridad y de reciprocidad, también dentro de la actividad económica y no solamente fuera o ‘después’ de ella”. El sector económico no es ni éticamente neutro ni inhumano o antisocial por naturaleza. Es una actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente”. Por eso, exhortaba a que “en las *relaciones mercantiles* el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraterni-

dad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma”<sup>20</sup>.

## LA NOBLE VOCACIÓN EMPRESARIAL

La vocación de un empresario es una noble tarea, siempre que se deje

- 11 Hurtado, A. (2017). *Humanismo Social*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado – Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 97-98; Hurtado, A. (2004), *Moral Social. Obra póstuma del Padre Hurtado, S.J.* Ediciones Universidad Católica de Chile, 225.
- 12 Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens* sobre el trabajo humano en el 90 aniversario de la *Rerum Novarum* (septiembre 14, 1981). Librería Editrice Vaticana, n.6.
- 13 Íbid.
- 14 Hurtado, A. (2017). *Humanismo Social*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado – Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 97; Hurtado, A. (2004), *Moral Social. Obra póstuma del Padre Hurtado, S.J.* Ediciones Universidad Católica de Chile, 225.
- 15 Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens* sobre el trabajo humano en el 90 aniversario de la *Rerum Novarum* (septiembre 14, 1981). Librería Editrice Vaticana, n.10.
- 16 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad (junio 29, 2009). Librería Editrice Vaticana, n.7.
- 17 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad (junio 29, 2009). Librería Editrice Vaticana, n.36.
- 18 Cruz, E. (2024). *La fraternidad en el orden económico: de Caritas in veritate a la noble vocación empresarial*. Humanitas. Revista de antropología y cultura cristianas, 108, 517. [https://www.humanitas.cl/images/revistas/H108/PDF/H108\\_Cruz.pdf?utm\\_source=pdfh108&utm\\_medium=bolet%C3%A9n&utm\\_id=H108](https://www.humanitas.cl/images/revistas/H108/PDF/H108_Cruz.pdf?utm_source=pdfh108&utm_medium=bolet%C3%A9n&utm_id=H108).
- 19 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad (junio 29, 2009). Librería Editrice Vaticana, n.36.
- 20 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad (junio 29, 2009). Librería Editrice Vaticana, n.36.

Muchas veces se cae en el error de pensar que el bien común es un fin exclusivamente del Estado, mientras que las personas, familias y comunidades buscan solo bienes particulares, especialmente cuando hablamos del mundo empresarial y económico.

interpelar por un sentido más amplio de la vida; esto le permite servir verdaderamente al bien común, con su esfuerzo por multiplicar y volver más accesibles para todos los bienes de este mundo<sup>21</sup>,

enseñó el papa Francisco a pocos meses de iniciado su pontificado. No se trataba de meras palabras de buena crianza en un discurso protocolar, sino que de su primer gran documento magisterial, la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. El papa Francisco mantendría y profundizaría esta enseñanza durante sus 12 años en la Cátedra de San Pedro, especialmente en sus dos primeras encíclicas –y probablemente sus dos documentos “más franciscanos”: *Laudato si'*, sobre el cuidado de la casa común (2015), y *Fratelli tutti*, sobre la fraternidad y amistad social (2020), así como en diversos discursos e intervenciones en foros.

En *Alabado seas*, dirá que esta “noble vocación” está “orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos”, y que “puede ser una manera muy fecunda de promover la región donde instala sus emprendimientos, sobre todo si entiende que la creación de puestos de trabajo es parte ineludible de su servicio al bien común”<sup>22</sup>. Y en *Hermanos todos*, junto con reafirmar lo dicho en 2015, complementará sosteniendo que

Dios nos promueve, espera que desarrollemos las capacidades que

nos dio y llenó el universo de potencialidades. En sus designios cada hombre está llamado a promover su propio progreso, y esto incluye fomentar las capacidades económicas y tecnológicas para hacer crecer los bienes y aumentar la riqueza,

idea con resonancias a *Populorum progressio*. “Estas capacidades de los empresarios, que son un don de Dios, tendrían que orientarse claramente al desarrollo de las demás personas y a la superación de la miseria, especialmente a través de la creación de fuentes de trabajo diversificadas”, porque “siempre, junto al derecho de propiedad privada, está el más importante y anterior principio de la subordinación de toda propiedad privada al destino universal de los bienes de la tierra y, por tanto, el derecho de todos a su uso”<sup>23</sup>.

Con estos argumentos y acciones, puede verse cómo los empresarios cristianos aportan a una sociedad mucho más justa y equitativa. Primero, que “la actividad empresarial es un llamado de Dios –una vocación– a servir a los demás, de manera análoga a la actividad política”; segundo, que “su objetivo último es aportar al bien común”, “por medio de la creación de productos y servicios que realmente sirvan, de la generación de puestos de trabajo que permitan el florecimiento integral de los colaboradores y de la sostenibilidad económica, social y ambiental de largo plazo”; tercero, que “con esa creación de riqueza”, “lo

que hace el empresario es contribuir al destino universal de los bienes. Y, por último, que, en cuanto llamado de Dios, el ser empresario es un camino de santidad”<sup>24</sup>. Quien viviría “a concho” estas ideas en su empresa y en la sociedad sería el empresario argentino Enrique Shaw, cuyo proceso de canonización se encuentra en curso, y debería ser beatificado en los próximos meses. De él diría el papa León XIV que fue “un empresario que entendió que la industria no era solo un engranaje productivo, sino una comunidad de personas llamadas a crecer juntas”<sup>25</sup>.

21 Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual (noviembre 24, 2013). Librería Editrice Vaticana, n.203.

22 Francisco, Carta encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común (mayo 24, 2015). Librería Editrice Vaticana, n.129.

23 Francisco, Carta encíclica *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social (octubre 3, 2020). Librería Editrice Vaticana, n.123.

24 Hargous, JT. (2023). *Trabajo, empresa y nueva Constitución. Una mirada desde el humanismo cristiano*. Documento de Trabajo USEC, 18. USEC/<https://www.usec.cl/wp-content/uploads/2023/05/Trabajo-empresa-y-nueva-constitucion.-Una-mirada-desde-el-humanismo-cristiano.pdf>.

25 León XIV, Mensaje del Santo Padre León XIV a los Participantes de la 31ª Conferencia Industrial de Argentina” (septiembre 8, 2025). Librería Editrice Vaticana.